

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TBS ECUADOR TBSEC S.A.
CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los 10 días del mes de Febrero del 2016, a las 11Hs00 en la oficina ubicada en km 24 vía a la costa se reúnen y se constituyen en Junta General los Accionistas de la COMPAÑÍA, TBS ECUADOR TBSEC S.A.. Quienes representan 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1,00 cada una, el señor Nicolas Leroux ollila, de nacionalidad ecuatoriana con CI. N° 1709208076 propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de valor original de US. \$ 1,00 cada una, y el sr. Jaime Leroux Murillo, de nacionalidad Ecuatoriana con CI. No. 1700698754, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de valor original de US. \$ 1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimes de acuerdo a tratar: sobre la aprobación del Balance General y los Estados Financieros con los respectivos diarios de ajustes y reclasificaciones en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, los mismos que se prepararon con las normas NIIF para Pymes por parte de la Administración de la COMPAÑÍA TBS ECUADOR TBSEC S.A., requerido por Los Entes de Control, y para dar cumplimiento a lo requerido por la superintendencia de Compañías en relación a los procesos antes mencionados.

Preside la sesión el, Gerente General de la Compañía, sr. Nicolas Leroux Ollila, y actúa como Secretaria Ad-Hoc La señora CPA. Mónica Felicita Vinueza Fajardo Contadora General de la Compañía El Presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: Aprobar el Informe Correspondiente que trata sobre los Balance General y sus Estados Financieros con los respectivos diarios de ajustes y reclasificaciones en las cuentas tanto de activo, pasivo y patrimonio, los mismos que se prepararon con las normas NIIF para Pymes por parte de la Administración de la COMPAÑÍA TBS ECUADOR TBSEC S.A., requerido por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión la Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, y el Informe del Balance General y sus Estados financieros con los respectivos diarios de ajustes y reclasificaciones en las cuentas tanto de de activo, pasivo y patrimonio, Preparados por la Administración de la COMPAÑÍA TBS ECUADOR TBSEC S.A., y requerido por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, con lo que siendo las 12 Hs 30 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

Y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los socios presentes con el presidente y secretaria que certifica que es fiel copia del original.



Sr. Nicolas Leroux Ollila
Presidente de la Junta de Accionista
Director General
CI. N° 1709208076



CPA. Mónica Felicita Vinueza Fajardo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta de Accionista
Registro de Contador N° 28.305
CI. N° 0910210707